



274662

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "PROYECTOR DE PELLICULA DE MARCHA SIN
"INTERRUPCION CON PANTALLA DE TRANS-
"PARANCIA".

=====

A nombre de : DCN HUGUES PHILIPPE BEAUVOIR DE ROCHEFORT.

Residente en : PARIS, 27, rue Chateaubriand.

Nacionalidad : FRANCESA.



274032

La presente Memoria se refiere comb su enunciado indica, a un proyector de película de 16 m/m dotado de marcha sin fin, es decir que repite nuevamente la película cuantas veces se desee proyectándola sobre una pantalla de transparencia. La utilización normal de este proyector, es con fines de propaganda o bien pedagógicos, como auxilio de un conferenciante, etc. etc.

5.- En esencia, este proyector, está constituido por un plato o tambor donde se encuentra enrollada la película de forma que se va desenrollando por el interior mientras al mismo tiempo
10.- enrolla por la periferia la película que proviene del proyector propiamente dicho, en el cual, existe un único rodillo de arrastre, tanto para su conducción al objeto como para recoger la película posteriormente y enviarla al plato almacén.

Asimismo, se ha previsto en este proyector, la colocación
15.- de una cabeza magnética y una célula fotoeléctrica, para, indistintamente obtener sonido magnético y óptico respectivamente.

Un juego de espejos recoge las imágenes proyectadas y convenientemente aumentadas son reflejadas en una pantalla de transparencia, existiendo la colocación de un espejo oscilante después del objetivo que suple con su oscilación la necesidad de
20.- colocar obturador de cruz de malta.

De esta manera, se obtiene un proyector en el que el número de elementos necesarios se ha reducido notablemente, ya que no se utilizan los dos tambores de almacén y entretenimiento, sino
25.- que uno sólo hace las dos veces, así como la utilización de un



374662

sólo rodillo de arrastre, sin necesidad de elementos de sincronización, y la utilización de la lámpara de proyección como excitadora de la célula fotoeléctrica para el sonido óptico.

30.- Estas ventajas quedan además sumadas a la que proporciona el haber suprimido la cruz de malta y sustituida por un espejo oscilatorio, que desvía la imagen en los momentos oportunos de paso de un fotograma al siguiente.

35.- A continuación se hará una detallada descripción del proyector aludido, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

40.- En la figura 1, dibujo esquemático del proyector visto por un lateral.

En la figura 2, esquema en planta del plato almacén de película.

45.- En la figura 3, esquema en planta, del juego de espejos y pantalla de proyección.

50.- Según el ejemplo de ejecución representado, el proyector que se preconiza, está constituido por una caja exterior 1 en cuya cara anterior presenta una pantalla 2 de transparencia y en cuyo interior se ha previsto la colocación de un motor único cerrado bajo un blindaje 3 que proporciona el movimiento al conjunto excepto al plato almacén de película que posee su motor propio.

55.- Dentro del mismo blindaje 3, se ha previsto la colocación de la lámpara de proyección, cuyos rayos salen por una ventanilla 4 prevista en una pista semicircular 5 sobre la cual corre

274662



la película 6. Ante esta ventanilla 4 está colocado el objetivo 7, y ante éste un espejo oscilante 8, situado de forma que cuando está en su posición normal envía la imagen a otro espejo 9 regulable en su posición para verificar el encuadre y de éste a otro espejo 10 colocado de forma que envía la imagen a un espejo intermedio 11, situado en el lateral contrario de la caja 1 para de éste a un espejo grande 12 que lo envía a la pantalla 2.

La misma lámpara de proyección actúa sobre el micro objetivo 13 que queda ante la célula fotoeléctrica 14 para obtener el sonido óptico.

Inmediatamente superior a la citada célula fotoeléctrica 14 se ha previsto la colocación de una cabeza magnética 15 para obtención de sonido magnético en caso de desearse, pudiendo desplazarse la película 6 de la proximidad de una u otra según el sonido que haya de obtenerse.

En la base de la caja 1, se ha previsto la colocación de un plato horizontal 16 en el que en su zona media, existen una serie de rodillos 17 situados sobre una circunferencia concéntrica, que marcan el perímetro interior de la película enrollada sobre ello. En el centro de este plato, ligeramente descentrado existe otro rodillo 18, y en la periferia del plato, otro rodillo 19. De esta forma, la película enrollada sobre los rodillos 17, a partir de uno de ellos se dirige al rodillo interior 18 y de éste al rodillo de dirección 20 existente bajo el de arrastre 21, a fin de que la película vaya desenrollándose por el perímetro interior, mientras que dirigida por el rodillo exterior 19 se va enrollando por la periferia.

Este plato, gira con motor independiente del que mueve el resto del proyector, pero sincronizado con éste, y habiéndose dotado al plato de un embrague que patina más o menos en función



2746

del radio de película enrollada, a fin de mantener el sincronismo.

- La película que se desenrolla por el interior y que es recogida por el rodillo de dirección 20, llega al rodillo de arrastre 21 el cual la recoge con sus dientes por un lado del mismo,
- 90.- para de aquí ir a la pista 5 mediante rodillos 22 tensores, y al salir de la pista 5 ser recogida por otro rodillo de arrastre 23 de número de dientes igual a $1/2$ de los que tiene el primer rodillo de arrastre 21, y dirigirla hacia el sistema de sonido, bien sea magnético ó óptico, y de éste volver al mismo rodillo
- 95.- de arrastre 21 donde es cogida por un punto diametralmente opuesto al anterior, lográndose con un solo rodillo 21 el arrastre de entrada y salida del proyector, volviendo al plato 16 enrollándose por la parte exterior.

- La célula fotoeléctrica 14 queda en el interior de un rodillo 24 que gira libre sobre la misma, y que es de un material no metálico para que no pueda dañar a la película.
- 100.-

- Para la refrigeración de motor y lámpara de proyección se ha previsto la colocación de un ventilador 25 en la zona inferior del blindaje 3, con lo cual se consigue la aspiración de aire
- 105.- frío hacia el interior logrando una refrigeración perfecta y de efectos adecuados para el motor y lámpara empleada.

Por último se han previsto la colocación de un transformador para la lámpara que trabaja a 24 V. 400 W, así como un amplificador a 6 W modulados.

- 110.- La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.



274632

N O T A.-

115.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

120.- 1ª.- Proyector de película de marcha sin interrupción con pantalla de transparencia, caracterizado por haberse previsto un plato en el que se enrolla la película, estando provisto de unos rodillos interiores que limitan el diámetro interior de película enrollada, a fin de que ésta pueda desenrollarse por el interior y enrollarse por el exterior simultáneamente consiguiendo de esta forma la marcha ininterrumpida de la película.

125.- 2ª.- Proyector de película de marcha sin interrupción con pantalla de transparencia, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto un rodillo de arrastre único que engrana a la película por puntos diametralmente opuestos para los consiguientes movimientos de almacén a objetivo y objetivo a almacén.

130.- 3ª.- Proyector de película de marcha sin interrupción con pantalla de transparencia, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto la colocación ante el objetivo de un espejo oscilante que sustituye a la cruz de malta el cual envía en los momentos correspondientes a cada fotograma su imagen sobre otro espejo graduable para corrección de encuadre y de éste a un juego de espejos, que la proyectan sobre una pantalla de transparencia.

140.- 4ª.- Proyector de película de marcha sin interrupción con pantalla de transparencia, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por hacerse la colocación de célula fotoeléctrica y cabeza magnética, para indistintamente obtener sonido óptico o magnético mediante el bloqueo del opuesto.

274662

16 FEB



5º.- Proyector de película de marcha sin interrupción con
145.- pantalla de transparencia, según puntos precedentes, caracteri-
zado por haberse previsto la utilización de la lámpara de pro-
yección como excitadora de la célula fotoeléctrica de sonido
óptico, recogiendo sus rayos a través del microobjetivo del
mismo.

150.- 6º.- Proyector de película de marcha sin interrupción con
pantalla de transparencia, según puntos anteriores, caracteri-
zado por haberse previsto un solo motor para el funcionamiento
del proyector y otro para el giro del plato almacén de pelícu-
la, estando ambos sincronizados, y dicho plato con un embrague
155.- que permite la adaptación a distintos diámetros de película
enrollada.

7º.- Proyector de película de marcha sin interrupción con
pantalla de transparencia, según puntos anteriores, caracteri-
zado por haberse previsto la colocación de un ventilador en la
160.- zona inferior del blindaje de motor y lámpara, a fin de que
aspire aire frío del exterior y proceda a la refrigeración de
los mismos.

8º.- "PROYECTOR DE PELICULA DE MARCHA SIN INTERRUPCION CON
PANTALLA DE TRANSPARENCIA", todo tal y conforme se describe en
165.- la presente Memoria, la cual consta de 166 líneas y a título
de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

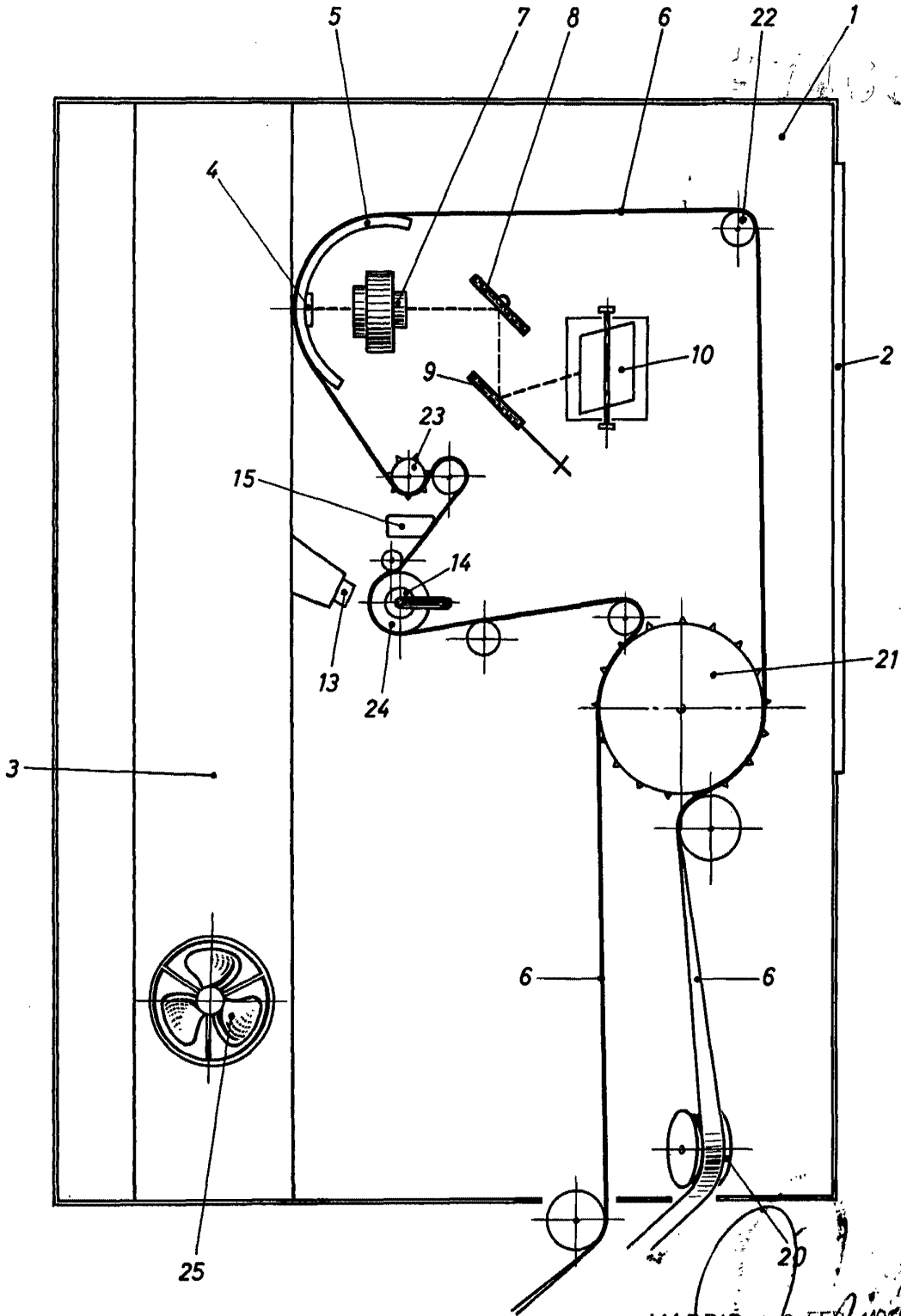
Madrid,

16 FEB. 1962

E. N. S.



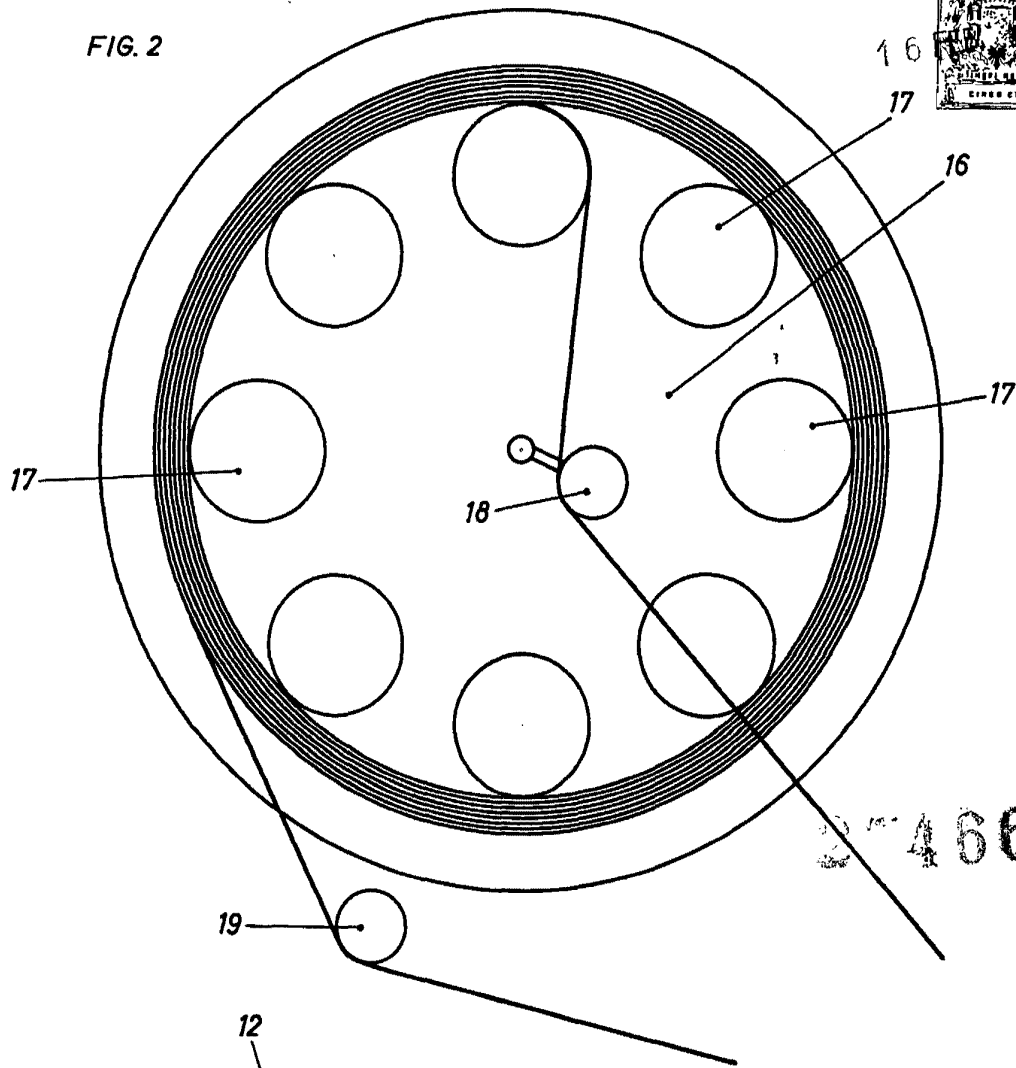
FIG. 1



MADRID, 16 FEB. 1962
P.A.

ESCALA VARIABLE.

FIG. 2



2-4662

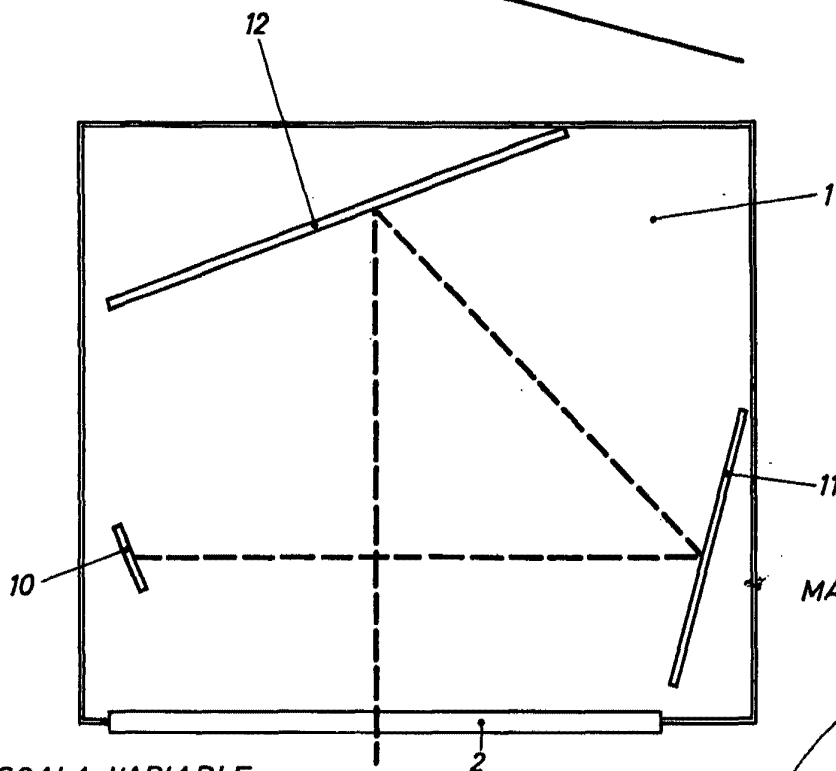


FIG. 3

MADRID, 4 FEB 1962
P.A.L.

ESCALA VARIABLE.